



## AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PROCESO CAS P.S 009- 2020- MIDIS-PNPDS

### (01) ESPECIALISTA III EN AFILIACIONES

#### I. GENERALIDADES

##### 1. Objeto de la Convocatoria

Contratar el/los servicio/s de un (01) profesional que se desempeñen como Especialista III en Afiliaciones para la Unidad de Operaciones y Transferencias.

PUESTO	CÓDIGO	CANTIDAD	RETRIBUCIÓN MENSUAL	DEPENDENCIA
Especialista III en Afiliaciones	009 UOT	1	8,500.00	Unidad de Operaciones y Transferencias.
<b>TOTAL</b>		01		

##### 2. Órgano o Unidad Requirente (unidad de requerimiento)

Dirección Ejecutiva - De Operaciones y Transferencias.

##### 3. Órgano o Unidad Requirente encargada de realizar el Proceso de Contratación

La Unidad de Administración.

##### 4. Base legal

- Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075- 2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Decreto Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen Especial del decreto Ley N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Directiva N°04-2020-MIDIS/PNPDS-DE "Directiva para la Selección y Contratación de los Servidores y Servidoras Bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS. del Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza-CONTIGO.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	↔ <b>Experiencia general:</b> Acreditar experiencia laboral mínima de seis (06) años en el sector público o privado. <b>(Indispensable).</b> ↔ <b>Experiencia Específica:</b>



	<p>Acreditar cuatro (04) años de experiencia específica en temas de análisis estadístico y procesamiento de datos o realizando funciones similares al puesto. <b>(Indispensable)</b>.</p> <p>↔ <b>Experiencia en el Sector Público:</b> Acreditar dos (02) años de experiencia en temas afines al puesto en el sector público. <b>(Indispensable)</b>.</p>
Habilidades o Competencias	<p>↔ Actitud de Servicio</p> <p>↔ Proactividad</p> <p>↔ Facilidad para trabajar en equipo multidisciplinario</p> <p>↔ Orientación a Resultados</p>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<p>↔ Acreditar el grado de Bachiller o Título profesional en las carreras de: Estadística, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Investigación Operativa.</p> <p>↔ De ser solo Bachiller, acreditar condición de Egresado de Maestría en Gerencia Social o Gestión Pública o afines.</p>
Cursos y Programas de especialización requeridos	<p>↔ Acreditar cursos de SPSS o Programación en R o afines</p> <p>↔ Curso de manejo de Indicadores o afines, no menor a 12 horas. <b>(Indispensable)</b>.</p>
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	<p>↔ Conocimiento en sistema de gestión de base de datos</p> <p>↔ Conocimiento en gestión pública</p> <p>(Se verificarán en la etapa de entrevista).</p>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	Word, Excel y Power Point (Avanzado).

### III. FUNCIONES:

- a. Supervisar la creación de expedientes y el registro de las solicitudes de afiliación del Programa CONTIGO en el Sistema Integrado de Operaciones.
- b. Validar la ejecución de las actividades que corresponden al Proceso de Afiliación, para el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Operaciones y Transferencias.
- c. Validar el desarrollo del proceso de Mantenimiento de Padrón de Usuarios del Programa CONTIGO para asegurar la calidad de la información.
- d. Validar la consistencia de la información remitida por las entidades públicas y privadas para el procesamiento del Padrón de Usuarios del Programa CONTIGO.
- e. Supervisar la ejecución del procesamiento de información de acuerdo a la normativa vigente para la elaboración del Listado de potenciales usuarios del Programa CONTIGO.
- f. Validar las reglas para la verificación del cumplimiento de los requisitos para acceder al Programa CONTIGO.
- g. Realizar seguimiento y coordinar las actividades correspondientes a los procesos de reincorporación y desafiliación del Padrón de Usuarios del Programa CONTIGO.
- h. Generar reporte de indicadores con los resultados obtenidos producto del procesamiento del Padrón de Usuarios del Programa CONTIGO.
- i. Gestionar y mantener actualizado las bases de información histórica de los Padrones de Usuarios del Programa CONTIGO.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO

- j. Otras funciones asignadas por la Jefatura inmediata relacionada a la misión del puesto.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	El servicio será prestado a la Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión 417 Magdalena del Mar - Lima, el cual podrá ser de manera remota o alternando con el trabajo presencial, según necesidad institucional.
Duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Por tres (03) meses (con posibilidad de prórroga sujeta a la necesidad y disponibilidad presupuestal).
Remuneración mensual	<b>S/ 8,500 (ocho mil quinientos Nuevos Soles).</b> Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	De requerirse deberá realizar viajes

**Nota:** El medio de comunicación para la atención de consultas que deseen efectuar las/os candidatos y/o candidatas durante el proceso de selección CAS es a través del correo electrónico [seleccion.consultas@contigo.gob.pe](mailto:seleccion.consultas@contigo.gob.pe)